



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

BASES
LLAMADO A INTERESADOS/AS CONCURSO INTERNO 0004/23
ASISTENTE DE ABASTECIMIENTO II CAT 9 ESC E
Área Sección Abastecimiento
Soriano

La Gerencia de Gestión del Capital Humano a través de la Sección Selección y Desarrollo, llama a Concurso a **NIVEL NACIONAL** a todo el funcionariado interesado en subrogar la función **Asistente de Abastecimiento II, Cat. 9, Esc. E**, con el fin de proveer hasta 1 (un) puesto, en el Área Abastecimiento de Soriano.

Localidad	Dependencia	TOTAL
Mercedes - Soriano	Área Sección de Abastecimiento II	1

1) FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por colaborar en la supervisión y coordinación de las actividades necesarias para la producción de agua potable en su área de influencia, cumpliendo con las normas de cuidado del medio ambiente preestablecidas por el Organismo.

2) DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

Colaborar en el control de los parámetros del caudal de agua bombeada para la correcta elevación del mismo según los requerimientos del sistema.

Controlar los parámetros de operación y de calidad de agua tratada y ante inconsistencias, proponer acciones correctivas.

Colaborar con la coordinación de las maniobras necesarias con el fin de regular el caudal de agua a tratar.

Participar en la determinación de las dosificaciones de los productos a utilizar de acuerdo a pautas preestablecidas.

Coordinar y/o ejecutar análisis físico-químicos primarios con el fin de proponer acciones a implementar.

Coordinar y/o controlar las actividades desarrolladas por el personal de la Unidad de Producción de Agua Potable.

Evacuar consultas del personal vinculadas a los procedimientos de trabajo.

Analizar los partes funcionales y elaborar informes elevándolos al superior correspondiente.

Proponer a su superior acciones a seguir con el objetivo de mejorar la gestión del área a su cargo.

Implementar los programas de mantenimiento de las instalaciones y calibración de equipos.

Asegurar el stock mínimo de insumos requeridos para el cumplimiento de los objetivos del área.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

Colaborar en la gestión de las solicitudes de compra para el área a su cargo.

Mantener contacto con las áreas involucradas en su gestión para colaborar en el cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el área.

Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad en las tareas realizadas por el personal de la Unidad.

Responsable por el equipamiento y vehículos utilizados para el desempeño de las actividades del área.

Conducir vehículos del Organismo; no siendo excluyente para el desempeño de la tarea.

Disponibilidad de concurrir a desempeñar sus funciones fuera de su horario habitual, en caso que el Organismo así lo requiera.

Supervisar funcionalmente al Operador/a de Abastecimiento y Ayudante de Operador.

Podrá integrar guardia semanal a la orden.

3) CONDICIONES DE TRABAJO

- Trabaja en Usina, Recalques y/o Perforaciones.

4) REQUISITOS EXCLUYENTES

Requisitos generales

- Ser funcionario/a Presupuestado/a o Contratado/a de la Administración.

Requisitos Específicos

- Poseer Bachillerato Completo o similar de CETP orientación Electrotecnia y Electrónica; Metal-Mecánica; Construcción y Arquitectura o Certificado de Acreditación de Saberes Agua Potable en el marco del acuerdo OSE - CETP. *

***Quedan exceptuados del cumplimiento del requisito de escolaridad los/as funcionarios/as amparados en el anexo de la R/D 1233/20 lit. i, ii y iii.**

Asimismo los comprendidos en el lit. v, los que deberán, de acuerdo con el literal vi de dicho documento, asumir por escrito el compromiso de cubrir la brecha de escolaridad excluyente requerida para el cargo relacionado con el concurso en un plazo máximo de dieciocho meses contados desde que asume las funciones del mismo.

El formulario para asumir el mencionado compromiso será suministrado por la dependencia que recepcione la documentación.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

5) FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

La **Inscripción** se realizará a través de **Intranet** completando el formulario dispuesto a tal fin y adjuntando la documentación requerida en único archivo.pdf (Ver [GUÍA PARA ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN](#)).

La documentación debe estar ordenada y escaneada de tal forma que sea legible.

Recordar incluir en el archivo escaneado: currículum, Cédula Identidad; escolaridades y títulos; otros cursos y actividades que aporten a la función; cartas de Jefaturas que constaten experiencia laboral, detallando: período trabajado, herramientas informáticas utilizadas (en caso de usar) y actividades y tareas desarrolladas.

La documentación que tenga registros de ambos lados debe escanearse en forma completa.

Período de Inscripción: desde el día martes 09 de mayo, al martes 23 de mayo del 2023, inclusive.

6) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

- Cédula de Identidad vigente.
- Certificado de escolaridad sellado y firmado por la autoridad competente.
- Currículum Vitae completo, de acuerdo al [FORMULARIO PARA CURRÍCULUM](#). Todo lo declarado en el Currículum deberá ser documentado, de no poseerse copia fiel del certificado correspondiente, podrá presentarse declaración jurada certificada por Escribano/a Público/a.
 - A los efectos de la valoración del concepto formación se tomarán en cuenta aquellas especializaciones y cursos que se encuentren respaldados por comprobantes emitidos por el instituto de enseñanza que corresponda.
 - Otros conocimientos de interés general para la organización se podrán comprobar con carta o informe de la jefatura a la que pertenece.
 - A los efectos de la valoración del concepto experiencia se tomarán en cuenta aquellas actividades que se encuentren documentadas. Para el caso de actividad en OSE que no se encuentre incluida en el legajo correspondiente, nota avalada por un superior que explicita cargos desempeñados y/o participación en proyectos o grupos de trabajo. Para comprobar experiencia en actividad privada carta con membrete de la empresa firmada y sellada que acredite tareas desarrolladas y tiempo trabajado.

IMPORTANTE: Toda la documentación que se adjunte será verificada con los originales en el momento que se le requiera.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

7) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Personal de Sección Selección y Desarrollo de OSE Cordón o la Oficina Administrativa correspondiente en el interior, verificará lo enviado con los originales; para ello se agendará día y horario a establecer oportunamente.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el correcto llenado del formulario que incluye el adjunto de la documentación requerida (debe recibir confirmación de la inscripción vía e-mail) y la presentación de los originales correspondientes en tiempo y forma estipulada.

El NO cumplimiento inhabilita la participación en el proceso de selección.

8) PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de los/as aspirante se realizará por Méritos y Antecedentes

Constituyen el Tribunal los siguientes integrantes:

- Sr. Federico Falcioni
- Sr. Humberto Salvatto
- Sr. Mario Pérez
- Sr. Luis Conde (Suplente)

Su desarrollo consta de 3 (tres) etapas:

- Evaluación de Méritos y Antecedentes --- Hasta 60 puntos.
- Entrevista con Tribunal --- Hasta 20 puntos.
- Evaluación Psicolaboral --- Hasta 20 puntos.

8.1) FORMACIÓN Y TRAYECTORIA LABORAL

Se considera **formación** toda capacitación adquirida por quien se postula con relación al cargo y **trayectoria laboral** la experiencia acumulada por la persona en el desempeño de funciones y/o realización de tareas, ya sean éstas reconocidas formalmente por la Administración o certificadas por quien se las haya encargado.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

ETAPA	Máx.	FACTOR	SUBFACTOR	Máx.	SUBFACTOR	Máx.
Formación y Trayectoria laboral	60	Formación	Nivel Educativo por encima del requisito excluyente u otras carreras que aporten valor para la función	10	Formación terciaria relacionada con la función Tecnaturas en UTU o por Instituto reconocido por el MEC:	10
			Capacitación, Desarrollo y Perfeccionamiento relacionado con la función:	20	Se valorará 1 punto por curso de más de 3 horas y hasta 12 horas. Se valorará 2 puntos por curso de más de 12 horas y hasta 40 horas. Se valorará 4 puntos por curso de más de 40 horas.	20
			Cursos de interés general para el Organismo	10	Se valorará 1 por curso de más 4 horas y hasta 10 horas Se valorará 1,5 por curso de más 10 horas y hasta 20 h Se valorará 2 por curso de más 20 horas Ejemplo de cursos a considerar u otros de contenido equivalente:	10
		Trayectoria laboral		20	Experiencia laboral relacionada el área a seleccionar A modo de ejemplo se valorará experiencia laboral en:	10
					Experiencia laboral relacionada con la función fuera del área (ámbito público o privado)	7
					Evaluación de desempeño	3

En caso que se verifique la existencia de faltas graves y muy graves en el legajo funcional del/la concursante, se procederá al descuento en el puntaje obtenido por el mismo en el factor Formación y Trayectoria Laboral, según intervalo previo a la fecha de finalización del período de inscripción, en que se haya interpuesto la suspensión:

Hasta 18 meses ----- 4 pts.

Entre 18 y 36 meses -----2 pts



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

8.2) ENTREVISTA CON EL TRIBUNAL - Puntaje máximo 20 puntos
- Puntaje mínimo 10 puntos

Se realizará una instancia donde los/as candidatos/as serán entrevistados/as por la Analista de Selección y Desarrollo y evaluados por el Tribunal designado para actuar en el concurso. El objetivo de esta instancia será indagar las habilidades técnicas requeridas para la función a cubrir así como apreciar el nivel de adecuación del o la postulante y otros aspectos que se consideren relevantes para cumplir la tarea.

8.3) EVALUACIÓN PSICOLABORAL - Puntaje máximo 20
- Puntaje mínimo 6

Los postulantes que hayan pasado las etapas previas, serán convocados/as para realizar una Evaluación Psicolaboral, con aplicación de Baterías de test y Entrevistas personales, a fin de determinar el grado de ajuste al perfil del cargo.

La Evaluación se realizará a través de un Sistema de Competencias, con el cual se indague el nivel de desarrollo de las competencias claves definidas para la función.

Se otorgará a cada uno, un puntaje de acuerdo al resultado global del desarrollo de las competencias en los niveles requeridos.

9) ELABORACIÓN DEL RESULTADO FINAL

Cumplido el proceso de selección y en base a la sumatoria de los puntajes logrados por cada postulante, se confeccionará la nómina final de seleccionados, en orden decreciente de puntajes finales.

Se consideran aptos/as quienes igualen o superen el 50% del puntaje máximo de todas las etapas.

En caso de empate se considerará por su orden los puntajes obtenidos en los factores Formación y Trayectoria Laboral, Entrevista con Tribunal y Psicolaboral.

Si aun así existiere igualdad laudará el Tribunal en informe fundado.

10) CONVOCATORIAS Y COMUNICACIONES

La convocatoria a postulantes a cada etapa del concurso así como todas las comunicaciones referentes al concurso se realizarán a través de intranet. Se podrán realizar comunicaciones a través de correo electrónico o por vía telefónica.

Será de responsabilidad exclusiva de las personas que se postulen informarse del pasaje a las instancias establecidas en las Bases del llamado y del lugar y horario de las diferentes etapas.

Por el hecho de registrar su inscripción el/la postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases del presente concurso.

Todas las consultas deberán realizarse a través de la dirección de correo electrónico:
concursoseleccionydesarrollo@ose.com.uy



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Período de inscripción	09/05/23 al 23/05/23
Período para verificar documentación	A confirmar
Entrevista con tribunal	A confirmar
Entrevista psicolaboral	A confirmar

Montevideo, 09 de mayo 2023.